



Título:

**MUJERES ECO-EMPRESARIAS
DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO**

Proyecto Piloto: Provincia de San Martín

2012

0.1. DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Código del Proyecto:

Título del proyecto: MUJERES ECO-EMPRESARIAS

DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO

País/Área geográfica: PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN, PERU

0.2. DURACIÓN

Fecha prevista de inicio: junio 2012

Fecha prevista de finalización: junio 2014

Período total de ejecución (en meses): 24 meses

Horizonte temporal: 2 años

0.3. FINANCIACIÓN TOTAL

Coste total: S/. 968 071.00

\$. USA. 352.026

T.C. S/. 2.75

IDEAS:

0.4. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

Se identificó como problemas principales:

Enfrentar la existencia de un bajo nivel de vida y desarrollo económico de las comunidades al interior del país la falta de desarrollo de capacidades creativas y la capacitación de las mujeres (clubes de madres), ello debido a que la ciudadanía no identifica acciones necesarias para desarrollarse en la parte económica y de eonegocios en cadenas productivas esenciales para propiciar capacidades, actitudes, hábitos y valores de desarrollo económico en la comunidad.

Problemas que afrontan la Sociedad Sanmartinense en el aspecto del desarrollo económico, problemas asociados principalmente a la falta de capacitación, implementación, desarrollo de proyectos, producción y posicionamiento de productos alternativos de consumo humano que cuentan en grandes cantidades, para la mejora del autoestima, proyecto de vida y empleo.

La falta de aprovechamiento las frutas amazónicas únicas en su tipo, los desechos ecológicos para desarrollar eco-negocios, productos alternativos en distintas áreas en armonía de la ecología y el medio ambiente desarrollando cadenas productivas con las mujer que buscan su desarrollo económico, social y familiar comprometido con la conservación

y el buen uso de los recursos naturales.

La necesidad de dar respuesta inmediata ante la necesidad de un desarrollo económico y social sostenible de las familias y aprovecharlos para inserción al desarrollo social.

En este marco, se ha formulado el presente Proyecto, de tres años de duración, el cual constituye un proceso de intervención participativa sobre los integrantes de la comunidad de la Provincia de San Martín, Región San Martín desarrollando activamente un conjunto de acciones de sensibilización y movilización social en torno al ambiente y la economía que rodea a las mujeres, a sus problemas cotidianos y su visión y misión como entes activos de la sociedad.

Asume como objetivo general movilizar al Estado, las organizaciones de la sociedad civil, empresas y población en general en acciones de una movilización social sostenida a lograr desarrollo económico de las mujeres en los clubes de madres y comunidades que se exprese en mantener un nivel de vida de acuerdo a la capacidad de trabajar por el desarrollo de sus familias y el aprovechamiento de los econegocios del entorno en el que vivimos.

Para ello busca involucrar a la municipalidad, la empresa, al vecino y a las comunidades con quienes se desarrollarán las siguientes líneas de trabajo:

- Eco-empresarias (Mujeres emprendedoras)
(Manjares y dulces amazónicos)
(carbón ecológico del coco, tecnopor de cascarilla de arroz, bolsas ecológicas)
(Productos para tratamiento del cuerpo humano)
(Productos artesanales)
- Agro-reforestación productiva

El proyecto busca lograr los siguientes resultados:

- Comunidad y clubes de madres pilotos informadas, sensibilizadas y organizadas para cumplir los planes de trabajo del programa "Mujeres Eco-empresarias".
- Los clubes madres pilotos incorporadas al programa Mujeres eco-empresarias planifican sus acciones en el marco de la Movilización Social comunidades productivas que promueve el Ministerio de la producción y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, favoreciendo el aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables en la población femenina y la comunidad.
- Los clubes madres pilotos incorporadas al programa Mujeres eco-empresarias ejecutan acciones de sensibilización de aprovechamiento de recursos naturales renovables con la difusión de banderolas, volantes y afiches, difusión por medio de un programa televisivo y otras actividades.
- Los clubes madres pilotos incorporadas al programa Mujeres eco-

empresarias generan el circuito comercial de frutas amazónicas, desechos ecológicos y promueven acciones de agro-reforestación productiva con dichos ingresos y el mejoramiento de infraestructura de los mismos clubes de madres.

- Clubes de madres que generen divisas para mejorar su calidad de vida y de sus familias, incluyéndolas a las cadenas productivas de nuestra economía nacional.
- Mujeres eco-empresarias en los clubes de madres y comunidades con productos y valor agregado para la exportación de sus productos.
- Mejoramiento de infraestructura de los clubes de madres más pobres de los distritos más alejados de la Provincia de San Martín y de escasos recursos.
- Las municipalidades pilotos conjuntamente con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social gestionan y otorgan premios para reconocer y valorar los logros eco-empresariales. Institucionalización del Premio Mujer Emprendedora.
- El Ministerio de Producción auspicia e incorpora este proyecto en la estrategia nacional de desarrollo estratégico de las zonas de extrema pobreza de la amazonia.
- Los Colegios Profesionales se incorporan activamente en el Proyecto "Mujeres Eco-empresarias" con actividades y capacitaciones en identificar y desarrollar proyectos, capacitación, industrialización, ventas y posicionamiento de los productos dentro de su competencia.
- La Universidad e Institutos de la Región implementan un programa de prácticas profesionales de enfoque social en el Proyecto Mujeres eco-empresarias, realizan acciones de carácter empresarial, fomentan la creación de productos alternativos para el mercado de consumo humano.
- El Gobierno Regional de San Martín promueve la apertura de mercados regional y nacional de los productos amazónicos de las Mujeres Eco-empresarias con una campaña publicitaria para compra por medio de spot en Radio, TV., medios escritos.
- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo promueve la apertura de mercados internacionales para la exportación de los productos amazónicos de las Mujeres Eco-empresarias con una campaña publicitaria para compra por medio de spot en Radio, T.V., medios escritos.
- El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social conjuntamente con los registros públicos y las notarias apoyan y facilitan la creación de pequeñas empresas con las integrantes de los clubes de madres para independizarse a nivel empresarial y puedan desarrollarse como tales

y se generen sus propios ingresos para el club y sus familias.

- El Ministerio del Ambiente auspicia e incorpora este proyecto en el marco de las acciones para el buen uso de los recursos renovables y dotar de plántulas para la agro-reforestación y mejorar el medio ambiente, la ecología del entorno y reutilizar los desechos ecológicos.
- Se logra la participación de líderes de opinión, artistas, políticos, deportistas y personas ejemplares por sus cualidades personales y ciudadanas quienes apoyan el proyecto para incentivar la compra de estos productos.
- Se implementa el Programa Empresaria Joven, y se crean pequeñas empresas emprendedoras de mujeres que aperturen en los mercados nacionales e internacionales, para posicionarlos.
- Se implementa el Programa Cadenas Productivas, Eco-negocios para desarrollar con las comunidades, pueblos y ganas de trabajar algunos productos alternativos a la conservación y aprovechamiento de la ecología, la materia prima y su buen uso creando alternativas de desarrollo como: carbón ecológico, tecnopor, dulcería amazónica (15 productos identificados), bolsas ecológicas, artesanía local, productos para el tratamiento del cuerpo humano cremas, champú, jabón, etc.
- Se implementara el Programa Agro-reforestación productiva para propiciar la siembra de frutal y plantas para la producción de materia prima para las Eco-empresas.
- Se implementará el Voluntariado Eco-empresarial (Eco-guerreas) dirigido a todas las ciudadanas interesadas en proteger nuestro medio ambiente y ecología, este servicio trata de que nos identifiquemos con nuestro medio ambiente ecológico y la materia prima que nos provee.

Se consideran como factores principales en los que se sustenta la sostenibilidad del proyecto los siguientes:

- Estar enmarcados en las políticas sectoriales de promoción de la juventud, del empleo, capacitación, reducción de la pobreza, turismo, inclusión social y desarrollo económico. En los planes operativos de los respectivos sectores y de la administración de los gobiernos regionales y locales.
- **Conformar un equipo de gestión interinstitucional reconocido con Resolución Regional o de alcaldía que le de legitimidad a sus acciones institucionales.**
- Formulación de pequeños proyectos con asignación de presupuesto estatal y de la empresa privada o cooperación técnica internacional que permita el desarrollo de las acciones institucionales. Creación del Fondo de Responsabilidad Social de las empresas privadas.

- Realizar acciones que recojan las necesidades, intereses y aspiraciones del grupo objetivo a quienes está dirigido el programa.
- Realizar un estudio de mercado de consumo y productos para su posicionamiento regional, nacional e internacional.
- Grupo Objetivo: Mujeres jóvenes, adultas, universitarias, clubes de madres, Vasos de leche.
- Establecer un conjunto de actividades institucionales de incidencia en la vida política, social y cultural donde se desarrolla el proyecto. Programa de T.V., Concurso Anual.

I. DENTIFICACIÓN

Origen de la iniciativa

Esta propuesta surge a iniciativa de un grupo de jóvenes de la Región San Martín quienes asumen el compromiso de trabajar mancomunadamente con instituciones de la sociedad civil, la sociedad y el Estado para enfrentar los problemas que afronta la Sociedad Sanmartinense en el aspecto económico, social, ecológico, ambiental, la poca inversión social. La iniciativa para desarrollar empleo y cadenas productivas aplicados a la realidad regional aprovechando el buen uso de nuestros recursos y sus potencialidades.

Problemas asociados principalmente a la falta de una conciencia sobre su situación personal, autoestima, proyecto de vida, empleo y el desarrollo económico empresarial por medio de eco-negocios y cadenas productivas que involucren a todas las mujeres sus familias y comunidades. Asimismo la necesidad de dar respuesta ante el deterioro de los factores ambientales que afectan su desarrollo, la preocupación por mejorar la capacitación, la conservación, nuestra herencia ecológica y dejar de ser un país subdesarrollado.

Análisis de implicados

IMPLICADOS	PRINCIPALES INTERESES	IMPORTANCIA PARA EL PROYECTO
Primarios: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Gestión del Proyecto. • 14 Municipalidades pilotos. • Gobierno Regional. • Universidades de la región. • Clubes de madres 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de pequeñas empresas de mujeres en la población regional. • Capacitar a las mujeres de los clubes de madres. 	ALTA <ul style="list-style-type: none"> • Permite ampliar la conciencia y capacidad de creación de productos alternativos de consumo humano de las mujeres en los clubes de madres y de

<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones Sociales de la comunidad local y regional. • Institutos Superiores de la Región. • Empresas • Asociaciones civiles • Colegios profesionales • Medios de comunicación regional • Núcleos familiares • Ministerio de la Producción • Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el empleo femenino. • Promover la organización de los clubes de madres para generarse ingresos directos. • Promover la responsabilidad social de las empresas. • Crear condiciones para el comercio y venta de productos. • Mejorar la calidad de vida y el desarrollo social. • Desarrollar las cadenas productivas de los pueblos mas pobres 	<p>la comunidad en general para asumir una actitud de desarrollo económico y social donde viven y vivirán las futuras generaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite fortalecer la institucionalidad de un ente de desarrollo económico y social que favorezca el sistema democrático en la región. • Permite la creación de empresas de mujeres y desarrollo económico de los mismos y de los pueblos.
<p>Secundarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación. • Ministerio del Ambiente. • Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. • Registros Públicos • Notarias locales 	<p>Dar cumplimiento a las políticas sectoriales que favorezcan el desarrollo social de las mujeres. Así como promover mayores oportunidades para el desarrollo integral, económico de los clubes de madres y de la región.</p>	<p>ALTA</p> <p>Cumplir con el rol que le asigna la constitución y la legislación sectorial de promover iniciativas de la sociedad civil en coordinación con las instituciones del Estado para buscar el bien común y el desarrollo humano.</p>
<p>ALTA IMPORTANCIA/ALTA INFLUENCIA</p>		<p>ALTA IMPORTANCIA / BAJA INFLUENCIA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes universitarios • Profesionales colegiados • Gerentes de Desarrollo Humano de las Municipalidades • Asociaciones de jóvenes de la región 		<ul style="list-style-type: none"> • Gerentes de Desarrollo económico y social de los Gobiernos Regionales. • Sector empresarial privado. • Sector turismo • Inversionistas • Cooperantes Regionales,

<ul style="list-style-type: none"> • Empresas de la Región • Madres de familias • Medios de comunicación regional • Clubes de Madres 	Nacionales e Internacionales
BAJA IMPORTANCIA/ALTA INFLUENCIA	BAJA IMPORTANCIA/BAJA INFLUENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigentes de organizaciones de la sociedad civil. • Jóvenes que viven fuera de sus distritos • Abuelos 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de investigación y promoción de las universidades. • Gobierno Central • Medios de comunicación nacional

Descripción de la situación/ problema

El principal problema que se identificó es enfrentar la existencia de un bajo nivel de desarrollo económico y social entorno a las potencialidades de las localidades de parte de las mujeres y adultos que se evidencia en la falta de capacitación para identificar productos de consumo humano con la materia prima existente en los distritos debido a que la ciudadanía no ha incorporado como parte de su vida la capacidad de desarrollar ideas y proyectos que permiten ir desarrollando progresivamente capacidades, actitudes, hábitos, como también económico y social en la comunidad.

Del mismo modo en el sector femenino la falta de empleo productivo y de servicios que les permita desarrollarse integralmente y participar en la vida ciudadana de su comunidad y región.

La falta de iniciativa para desarrollar utilizar y reutilizar nuestras materias primas para crear cadenas productivas y econegocios para generar trabajo y desarrollo económico-social en nuestros pueblos.

La preocupación de la falta o poca inversión eco-empresarial en el Perú y la investigación científica de productos alternativos en todas las áreas.

Justificación de la alternativa de intervención

Se ha considerado intervenir en la Provincia de San Martín de la Región San Martín a través de clubes de madres seleccionadas que serán pilotos que permitirán una intervención directa que a su vez asegure una sostenibilidad del proyecto con las siguientes ventajas.

Incrementar las posibilidades de mejor impacto sobre la población beneficiaria trabajando directamente con planes de trabajo anuales y se ejecutará progresivamente en el transcurso de 3 años para luego cada uno deberá independizarse dentro de su rubro.

Permitirá la sistematización y medición de logros a través de indicadores precisos trimestralmente y por medio de nuestra página web.

Se adecua a los recursos económicos que se pueden financiar.

Para la selección de los clubes de madres piloto se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Disposición favorable de las integrantes de los clubes de madres para la ejecución del proyecto.
- Disposición favorable de las municipalidades, instituciones, empresas y demás mencionadas en la selección de Pilotos.

En cuanto al aspecto institucional del sector producción se identifica las siguientes fortalezas: Existe un marco legal apropiado que da marco a la ejecución del programa, existe voluntad manifiesta de los sectores del Estado y de los niveles de gobierno a fin de ejecutar el proyecto y los mencionados que están muy comprometidos con el desarrollo del proyecto.

Selección de Pilotos (Primarios)

CANTIDAD	NOMBRE	GRUPO	PROMEDIO	TOTAL
14	MUNICIPALIDADES	D	800	11200
20	CLUBES DE MADRES	E	100	2000
05	UNIVERSIDADES	F	5000	25000
10	INSTITUTOS	G	500	5000
05	COLEGIOS PROFESIONALES	I	100	600
40	EMPRESAS	J	50	2000
		TOTAL	6,650	45,800

A). 14 GOBIERNOS DISTRITALES (MUNICIPALIDADES)

B). 20 CLUBES DE MADRES

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| - Tarapoto | - San Antonio |
| - Banda de Shilcayo | - Chupirana |
| - Morales | - Shapaja |
| - Cacatachi | - Chazuta |
| - Juan Guerra | - Papaplaya |
| - Huimbayoc | - Cabo Alberto Leveau |
| - Sauce | - EL Porvenir |

C). 06 UNIVERSIDADES

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| - Nacional de San Martín | - Peruana Unión |
| - Alas Peruanas | - Los Ángeles |
| - César Vallejo | - Garcilazo de la Vega |

D). 10 INSTITUTOS SUPERIORES

- | | |
|----------------|---------------------------|
| - Edutec | - Tecnológico de la Banda |
| - Senati | - El Cultural |
| - IDAT | - Instituto Amazónico |
| - Pedagógico | - Cepebank |
| - Ciro Alegría | - Santo Cristo de Bagazán |

E). 06 COLEGIOS PROFESIONALES

- Contadores
- Arquitectos
- Enfermeros
- Médico
- Ingenieros
- Abogados

F). 40 EMPRESAS PRIVADAS (Perfil Bajo, prefieren no nombrarlas)

II. FORMULACIÓN

Objetivo (s) general (es)

Promover la coordinación interinstitucional de las instituciones del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y la población en general en acciones para una movilización social sostenida a fin de lograr cambios entorno al desarrollo eco-empresarial de la ciudadana que se exprese en crear empresas que busquen el desarrollo económico y social de los clubes de madres.

Promover y apoyar iniciativas de empleo femenino y de los pueblos más pobres que favorezcan el desarrollo sostenible e integral de este sector poblacional que le permitan enfrentar con mayor oportunidad, equidad y optimismo el presente y futuro a que tiene derecho.

Reutilizar y aprovechar al máximo nuestra riqueza amazónica para el bien común de todos los integrantes.

Objetivo específico (objetivo del proyecto)

1.- Ejecutar una movilización social regional en torno a la creación de eco-empresas productivas expresado en productos de consumo humano y mujeres emprendedoras ejemplares en la Provincia de San Martín de la Región San Martín.

2.- Ejecutar un programa de promoción del empleo femenino y de las comunidades, pueblos que promueva el aprovechamiento de la materia prima que nos otorga la amazonia y productos alternativos en la industrialización de nuestros recursos naturales en el ámbito de la Provincia de San Martín de la Región San Martín.

3.- Promover la participación de las empresas en acciones concretas de tareas de un Fondo de Responsabilidad Empresarial.

4.- Desarrollar Cadenas productivas en los pueblos más pobres por medio de eco negocios.

Resultados

Componentes necesarios para el logro del objetivo específico.

Resultados para el Objetivo específico 1.

Resultado 1.

Mujeres de los clubes de madres informadas y sensibilizadas, organizadas desarrollan sus planes de trabajo que favorecen el desarrollo económico, social y su entorno

ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad.

Resultado 2.

La Municipalidad Provincial de San Martín-Tarapoto y municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen el desarrollo económico, social y el entorno ambiental y familiar y las ejecutan de manera participativa con los clubes de madres.

Resultado 3.

Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover el desarrollo económico, social y el entorno ambiental y familiar de las mujeres y madres de los clubes de madres.

Resultados para el objetivo específico 2.

Resultado 4.

Mesa de Apoyo a Mujeres eco-empresarias promueve proyectos de empleo y cadenas productivas de los pueblos que favorecen el desarrollo integral y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y región con compromiso de responsabilidad social empresarial.

Resultados para el objetivo específico 3.

Resultado 5

Crear el Fondo de Responsabilidad Social Empresarial, administrada por las empresas y apoyan acciones de desarrollo económico social de la mujer y su comunidad.

Principales actividades

Actividades del Objetivo específico 1.

Resultado 1.

Clubes de madres informadas y sensibilizadas, desarrollan sus planes de trabajo que favorecen el desarrollo integral económico, social y su entorno ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad.

A1.R1.Elaboración de material educativo y de propaganda sobre el desarrollo de cadenas productivas y eco-negocios en los clubes de madres y la comunidad.

A2.R1. Realización de talleres de capacitación con orientación metodológica de trabajo para desarrollar productos alternativos típicos.

A3.R1. Realización de campañas de identificación de productos para las cadenas productivas y eco-negocios.

A4.R1. Generar un circuito comercial de los productos en las Clubes de Madres piloto y ejecución de planes para promover su consumo.

A5. R1 Realización de ferias, Spot publicitarios en radios, TV y Prensa escrita, etc.

Resultado 2.

La Municipalidad Provincial de Tarapoto y municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen el desarrollo económico, social y su entorno ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad y la sensibilización y cultura ambiental y las ejecutan de manera participativa.

A1.R2. Planificación y ejecución de campañas que promueven el consumo de los productos de los clubes de madres.

A2.R2. Organización del Voluntariado de mujeres para la agro-reforestación en la municipalidad provincial y distritales de la Provincia de San Martín.

A3.R2. Instalación de una escuela de capacitación para las futuras generaciones.

A4.R2. Reconocimiento y premiación de logros eco-empresariales de los clubes de madres y mujeres.

Resultado 3.

Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover el desarrollo económico, social y su entorno ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad y la sensibilización y cultura ambiental, las ejecutan de manera participativa, la sensibilización y conciencia ambiental.

A1.R3. Incorporar las actividades del proyecto en la estrategia nacional de producción mujeres eco-empresarias, comunidades productivas.

A2.R3. Generar un programa de prácticas profesionales entorno al desarrollo de productos de consumo humano en las Universidades de la Provincia de San Martín - Tarapoto y generar de un circuito comercial de los productos de consumo humano en ferias, mercados, etc. Financiado por los ingresos.

A3.R3. Sensibilizar y capacitar a empresarios para la comercialización de estos productos a nivel nacional e internacional, en coordinación con el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

A3.R4. Sensibilizar y capacitar a las mujeres para la apertura de mercados para sus productos, financiados por sus ingresos.

A4.R3. Campaña publicitaria de sensibilización de la compra de productos amazónicos en coordinación con Gobierno regional de San Martín.

A5.R3. Elaboración y difusión de un spot publicitario sobre los beneficios de consumo de los productos amazónicos.

A6.R3. Incorporar las actividades del proyecto en la Mujeres Eco-empresarias que

desarrolla el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Actividades del Objetivo específico 2.

Resultado 4.

Mesa de Apoyo a Mujeres eco-empresarias y de Comunidades promueve proyectos de empleo juvenil y de los pueblos por medio de cadenas productivas y econegocios que favorece el desarrollo integral y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y de la región, con compromiso ambiental y de responsabilidad social empresarial.

A1.R4.Elaboración de Banco de Proyectos por los clubes de madres y mujeres de las comunidades por medio de cadenas productivas y econegocios.

A2.R4.Taller “Constitución y Gestión de mujeres eco-empresarias emprendedoras de Proyectos de Empleo femenino y de los pueblos con enfoque ambiental (eco negocios)

A3.R4. Ejecución de Reunión de trabajo: “Mesa de mujeres eco-empresarias para mujeres y comunidades emprendedoras”

A4.R4. Constitución e implementación de empresas emprendedoras de Proyectos de eco-negocios y cadenas productivas de consumo humano y de comunidades con enfoque productivo (eco-negocios)

A5.R4.Encuentro de mujeres y clubes de madres Emprendedoras: Feria de Proyectos de Vida y Empleo femenino y de comunidades.

A6.R4.Visitas guiadas y monitoreo de las experiencias de “Mujeres eco-empresarias” gestionados por las mujeres emprendedores y lideres de las comunidades.

Actividades del Objetivo Especifico 3

A1.R5. Implementación y financiamiento para acciones ambientales

A2.R5. Implementación y financiamiento a mujeres y pueblos emprendedores

Resumen: Matriz de Planificación del Proyecto

	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
OBJETIVO(s) GENERAL(es)	<p>Promover la coordinación interinstitucional de las instituciones del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y la población en general en acciones para una movilización social sostenida a fin de lograr cambios entorno al desarrollo eco-empresarial de la ciudadana que se exprese en crear empresas que busquen el desarrollo económico y social de los clubes de madres.</p> <p>Promover y apoyar iniciativas de empleo femenino y de los pueblos más pobres que favorezcan el desarrollo sostenible e integral de este sector poblacional que le permitan enfrentar con mayor oportunidad, equidad y optimismo el presente y futuro a que tiene derecho.</p> <p>Reutilizar y aprovechar al máximo nuestra riqueza amazónica para el bien común de todos los integrantes.</p>			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>1.- Ejecutar una movilización social regional en torno a la creación de eco-empresas productivas expresado en productos de consumo humano y mujeres emprendedoras ejemplares en la Provincia de San Martín de la Región San Martín.</p> <p>2.- Ejecutar un programa de promoción del empleo femenino y de las comunidades, pueblos que promueva el aprovechamiento de la materia prima que nos otorga la amazonia y productos alternativos en la industrialización de nuestros recursos naturales en el ámbito de la Provincia de San Martín de la Región San Martín.</p> <p>3.- Promover la participación de las empresas en acciones concretas de tareas de un Fondo de Responsabilidad Empresarial.</p> <p>4.- Desarrollar Cadenas productivas en los pueblos más pobres por medio de eco negocios.</p>			
----------------------------------	---	--	--	--

<p style="text-align: center;">RESULTADOS / COMPONENTES</p>	<p>Resultados para el Objetivo específico 1. Resultado 1. Mujeres de los clubes de madres informadas y sensibilizadas, organizadas desarrollan sus planes de trabajo que favorecen el desarrollo económico, social y su entorno ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad.</p> <p>Resultado 2. La Municipalidad Provincial de San Martín-Tarapoto y municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen el desarrollo económico, social y el entorno ambiental y familiar y las ejecutan de manera participativa con los clubes de madres.</p> <p>Resultado 3. Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover el desarrollo económico, social y el entorno ambiental y familiar de las mujeres y madres de los clubes de madres.</p> <p>Resultados para el objetivo específico 2.</p> <p>Resultado 4. Mesa de Apoyo a Mujeres eco-empresarias promueve proyectos de empleo y cadenas productivas de los pueblos que favorecen el desarrollo integral y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y región con compromiso de responsabilidad social empresarial.</p> <p>Resultados para el objetivo específico 3. Resultado 5 Crear el Fondo de Responsabilidad Social Empresarial, administrada por las empresas y apoyan acciones de desarrollo económico social de la mujer y su comunidad.</p>			
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p>	<p>Actividades del Objetivo específico 1. Resultado 1. Clubes de madres informadas y sensibilizadas, desarrollan sus planes de trabajo que favorecen el desarrollo integral económico, social y su entorno ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad.</p> <p>A1.R1.Elaboración de material educativo y de propaganda sobre el desarrollo de cadenas productivas y eco-negocios en los clubes de madres y la comunidad.</p>			

	<p>A2.R1. Realización de talleres de capacitación con orientación metodológica de trabajo para desarrollar productos alternativos típicos.</p> <p>A3.R1. Realización de campañas de identificación de productos para las cadenas productivas y eco-negocios.</p> <p>A4.R1. Generar un circuito comercial de los productos en las Clubes de Madres piloto y ejecución de planes para promover su consumo.</p> <p>A5. R1 Realización de ferias, Spot publicitarios en radios, TV y Prensa escrita.</p> <p>Resultado 2. La Municipalidad Provincial de Tarapoto y municipalidades distritales de esta provincia incorporan en sus políticas de desarrollo local la implementación de acciones y proyectos que favorecen el desarrollo económico, social y su entorno ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad y la sensibilización y cultura ambiental y las ejecutan de manera participativa.</p> <p>A1.R2. Planificación y ejecución de campañas que promueven el consumo de los productos de los clubes de madres.</p> <p>A2.R2. Organización del Voluntariado de mujeres para la agro-reforestación en la municipalidad provincial y distritales de la Provincia de San Martín.</p> <p>A3.R2. Instalación de una escuela de capacitación para las futuras generaciones.</p> <p>A4.R2. Reconocimiento y premiación de logros eco-empresariales de los clubes de madres y mujeres.</p> <p>Resultado 3. Las instituciones del Estado de la Región San Martín se incorporan a la acción intersectorial para promover el desarrollo económico, social y su entorno ambiental y familiar, cuyas acciones las realizan en el marco de las cadenas productivas y los eco-negocios que brinda la biodiversidad y la sensibilización y cultura ambiental, las ejecutan de manera participativa, la sensibilización y conciencia ambiental.</p> <p>A1.R3. Incorporar las actividades del proyecto en la estrategia nacional de producción</p>			
--	---	--	--	--

	<p>mujeres eco-empresarias, comunidades productivas.</p> <p>A2.R3. Generar de un circuito comercial de los productos de consumo humano en ferias, mercados, etc. Financiado por los ingresos.</p> <p>A3.R3. Sensibilizar y capacitar a empresarios para la comercialización de estos productos a nivel nacional e internacional, en coordinación con el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</p> <p>A3.R4. Sensibilizar y capacitar a las mujeres para la apertura de mercados para sus productos, financiados por sus ingresos.</p> <p>A4.R3. Campaña publicitaria de sensibilización de la compra de productos amazónicos en coordinación con Gobierno regional de San Martín.</p> <p>A5.R3. Elaboración y difusión de un spot publicitario sobre los beneficios de consumo de los productos amazónicos.</p> <p>A6.R3. Incorporar las actividades del proyecto en la Mujeres Eco-empresarias que desarrolla el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.</p> <p>Actividades del Objetivo específico 2. Resultado 4. Mesa de Apoyo a Mujeres eco-empresarias y de Comunidades promueve proyectos de empleo juvenil y de los pueblos por medio de cadenas productivas y econegocios que favorece el desarrollo integral y la participación en la vida ciudadana de la comunidad y de la región, con compromiso ambiental y de responsabilidad social empresarial.</p> <p>A1.R4.Elaboración de Banco de Proyectos por los clubes de madres y mujeres de las comunidades por medio de cadenas productivas y econegocios.</p> <p>A2.R4.Taller "Constitución y Gestión de mujeres eco-empresarias emprendedoras de Proyectos de Empleo femenino y de los pueblos con enfoque ambiental (eco negocios)</p> <p>A3.R4. Ejecución de Reunión de trabajo: "Mesa de mujeres eco-empresarias para mujeres y comunidades emprendedoras"</p> <p>A4.R4. Constitución e implementación de empresas emprendedoras de Proyectos de eco-negocios y cadenas productivas de consumo humano y de comunidades con enfoque ambiental (econegocios)</p> <p>A5.R4.Encuentro de mujeres y clubes de madres</p>			
--	--	--	--	--

	<p>Emprendedoras: Feria de Proyectos de Vida y Empleo femenino y de comunidades.</p> <p>A6.R4. Visitas guiadas y monitoreo de las experiencias de "Mujeres eco-empresarias" gestionados por las mujeres emprendedoras y líderes de las comunidades.</p> <p>Actividades del Objetivo Especifico 3</p> <p>A1.R5. Implementación y financiamiento para acciones ambientales</p> <p>A2.R5. Implementación y financiamiento a mujeres y pueblos emprendedores</p>			
--	--	--	--	--

III. EJECUCIÓN

Organización del proyecto
Implementa, ejecuta y monitorea el proyecto:
“VOLUNTARIADO DE ACCION, MOVILIZACION
Y DESARROLLO DEL PERU”

IV. SOSTENIBILIDAD

<p>El proyecto se concibe bajo el carácter colaborativo y participativo y se sustenta en el compromiso interinstitucional refrendado por normas del Gobierno Regional y de Alcaldía.</p>
<p>Políticas de apoyo:</p> <p>Se incorporan actividades previamente concertadas en los planes operativos institucionales para que las instituciones participantes provean los recursos humanos y financieros que garanticen el logro de los resultados.</p>
<p>Aspectos institucionales:</p> <p>Se dictan normas, adecuan funciones y designan responsables para optimizar la participación interinstitucional.</p>
<p>Aspectos socioculturales:</p> <p>Se elabora un diagnóstico de los principales aspectos socioculturales que recoge la idiosincrasia y expectativas de las comunidades pilotos para orientar y redireccionar la intervención.</p>
<p>Enfoque de género:</p> <p>Se incorpora acciones que favorecen la equidad de género a lo largo de las actividades tanto en la propuesta de planes operativos como en la participación comunitaria.</p>
<p>Enfoque comunitario ambiental:</p> <p>Se incorpora la dimensión de ciudadanía ambiental en el desarrollo de las actividades y se promueve la participación de la comunidad.</p>
<p>Enfoque económico:</p> <p>Se incorpora la dimensión de los pueblos más pobres en el desarrollo de las actividades de cadenas productivas y econegocios que promueve la participación de la comunidad y el desarrollo económico.</p>
<p>Enfoque de responsabilidad social empresarial comunitario:</p> <p>Se desarrollan actividades y proyectos de responsabilidad social empresarial en la comunidad favoreciendo la participación y el desarrollo de una conciencia de ciudadanía democrática.</p>

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

II. Sistema de seguimiento del proyecto Evaluaciones

El equipo coordinador del proyecto elaborará un plan de seguimiento y evaluación del proyecto, el mismo que ejecutará dando cuenta a las instituciones beneficiarias y a las que financiaran los componentes del proyecto.

Se contratará una empresa auditora independiente para contabilizar nuestros gastos y buen desempeño.